

Logroño, a 19 de febrero 2021

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 12/21

1. NUEVA MEDIDAS SANITARIAS Y LIMITACIONES PARA HACER FRENTE AL COVID 19

El Gobierno de La Rioja ha anunciado las nuevas medidas sanitarias y limitaciones que regirán en toda la Comunidad Autónoma a partir de la semana que viene. A expensas de que se publiquen mañana en el Boletín Oficial de La Rioja, te adelanto las principales medidas.

A partir de las 00.00 horas del próximo lunes, 22 de febrero, toda La Rioja se situará en el nivel 4 del Plan de Medidas según Indicadores, que implica la reapertura de la actividad no esencial que ha estado cerrada durante un mes.

Consulta las principales **medidas asociadas a este nivel**: <https://cutt.ly/4lwQAym>

El Consejo de Gobierno también ha aprobado un **Plan de Medidas según Indicadores** (PMI), que establece un marco que permite una adaptación progresiva de las medidas anti-COVID ante la evolución de la pandemia.

2. PLAN DE EMERGENCIA ADER

En el BOR de hoy, 19 de Enero de 2021 se ha publicado Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, Plan de Emergencia, en régimen de concesión directa, **para actividades que han visto impedidas o limitadas su actividad en Enero de 2021**.

La cuantía será de 2.000 euros por empresa y las solicitudes podrán presentarse **a partir de las 9:00 horas del día 22 de febrero de 2021 y hasta las 15:00 horas del día 25 de febrero de 2021**.

Más información de estas ayudas y recomendaciones para su solicitud: <https://cutt.ly/6lwEx6X>

3. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE AYUDAS A LA ANTENIZACIÓN DE RED.ES

FENITEL, el Consejo General de Administradores de Fincas de España, y las dos asociaciones de consumidores y usuarios de la comunicación, AUC e iCMEDIA, solicitaron por escrito al Director General de RED.ES y al Secretario de Estado de Telecomunicaciones, el pasado 19 de enero, que no se produjeran desistimientos a primer requerimiento de los expedientes de ayudas de antenización, con un argumentario jurídico que avalaba sobradamente esta petición.



Al no haberse producido una respuesta favorable por parte de RED.ES, a la fecha, y tras conocer que se ha remitido una primera comunicación de desistimientos en 2021, cuando como es conocido no es posible volver a presentar nuevos expedientes, las cuatro organizaciones han acordado analizar posibles actuaciones para hacer frente a esta actuación que perjudica gravemente a las Comunidades de Propietarios, únicos beneficiarios de las ayudas. Perjuicio que afecta, y notablemente, a las empresas instaladoras de telecomunicaciones y también a los administradores de fincas que, en nombre de las Comunidades de Propietarios, gestionan la inmensa mayoría de los expedientes que tienen.

Desde FENITEL nos trasladan que no van a cejar en el empeño para que este proceso de gestión de las ayudas, absolutamente insatisfactorio para el sector, tenga más de un requerimiento de subsanación (al igual que se produjo en el proceso del primer Dividendo Digital) o, en su caso, se dé una solución alterativa que no sea la de recurrir a los tribunales de lo contencioso-administrativo.

4. PROXIMOS WEBINARS

- **Jueves, 25 de febrero, a las 9:30h. “Jueves de innovación”**, este mes de febrero estará dedicado a conocer a fondo la arquitectura OpenRAN y su impacto en las redes móviles 5G. A través de la Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de Servicios Audiovisuales

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/jlwm0BI>

- **Martes, 23 de febrero, a las 16:30h. CT-2 Modificaciones de la normativa y soluciones Televés** (Coaxial, Datos y Fibra óptica). A través de Fenitel.

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/YlwWloo>

5. CONVENIO DE COLABORACIÓN FER-UNIR

La FER ha firmado un acuerdo de colaboración con UNIR en el cual se recogen condiciones muy ventajosas (25 % descuento) para todas aquellas personas que, perteneciendo a empresas socias de FER, se matriculen en cualquiera de los cursos que se pueden consultar en el enlace que figura más abajo. Se trata de una excelente oportunidad.

En este enlace podrás acceder a la oferta formativa:

<https://estudiar.unir.net/es/es-gen-sem-gene-programas-formacion-fer-unir/>

Para más información puedes contactar con el **departamento de formación de la Federación de Empresas de La Rioja (941 271 271, preguntar por Virginia ó Maite)**